



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 116 ABR 2019

Expte. Ref.: 0001633/2019

**VISTO:**

La solicitud de aprobación del cronograma de actividades académicas 2019 de la Maestría en Relaciones Internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, presentada por el Director de la carrera, Prof. Carlos Juárez Centeno; y

**CONSIDERANDO:**

Que la carrera cuenta con resolución de acreditación CONEAU N° 1042/2010, de categorización CONEAU N° 208/2012 que le otorga categoría B, y resolución del Ministerio de Educación de reconocimiento oficial y validez nacional del título N° 2946/2015.

Que se encuentra en marcha el desarrollo de la 12° cohorte, iniciada en 2018.

Que a fs. 1/3 se mencionan los cursos a ser dictados en el primer semestre de 2019, con sus respectivos/as profesores/as a cargo, fecha de dictado y carga horaria correspondiente.

Que seis de los siete cursos mencionados constituyen espacios curriculares obligatorios que forman parte del plan de estudios aprobado.

Que en el caso del curso *Oriente Medio: actores emergentes y guerra de poder en un contexto global incierto*, se trata de un seminario aprobado por resolución HCD N° 189/2018, previsto en el plan de estudios de la carrera como asignatura optativa.

Que lo solicitado cuenta con el V° B° de la Dra. Adriana Boria, Directora del Centro de Estudios Avanzados.

**Por ello;**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** **Aprobar** el cronograma de actividades académicas del primer semestre del ciclo lectivo 2019, para la 12° cohorte de la Maestría en Relaciones Internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, según el siguiente detalle:

Cursos obligatorios

- *Metodología de la investigación social*, a cargo de la Dra. Carla Avendaño Manelli, de 40 horas, a desarrollarse los días 13, 14, 15, 28 de febrero y 1° de marzo.

- *Metodología de la investigación en relaciones internacionales*, a cargo de la Dra. Malvina Rodríguez y la Mgter. Elizabeth Theiler, de 40 horas, a desarrollarse los días 28 y 29 de marzo, 25 y 26 de abril, 30 y 31 de mayo y 27 y 28 de junio.
- *Relaciones internacionales de América Latina*, a cargo de la Mgter. Anabella Busso y la Dra. Eva Pignatta, de 40 horas, a desarrollarse los días 21 y 22 de febrero, 7, 8, 21 y 22 de marzo.
- *Política exterior argentina*, a cargo del Dr. Carlos Escudé, de 40 horas, a desarrollarse los días 8, 9, 10, 22, 23 y 24 de mayo.
- *Relaciones económicas regionales*, a cargo del Dr. Carlos Kesman, de 30 horas, a desarrollarse los días 6, 7, 13, 14 y 21 de junio.
- *Teoría de las relaciones internacionales*, a cargo del Dr. Ariel Gómez Ponce y la Mgter. María Cecilia Caro Leopoldo, de 60 horas, a desarrollarse los días 20 de marzo, 24 de abril, 22 de mayo y 26 de junio.

Seminario optativo

- *Oriente Medio: actores emergentes y guerra de poder en un contexto global incierto*, a cargo del Dr. Juan José Vagni, 20 horas, a desarrollarse los días 4, 5, 11 y 12 de abril.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar. Comunicar y publicar. Oportunamente, archivar.

  
 DRA. GUADALUPE MOLINA  
 SECRETARIA DE POSGRADO  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
 Mgter. María Inés Paralta  
 Decana  
 Facultad de Ciencias Sociales  
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

**170**